



IES. MARIANO JOSÉ DE LARRA CURSO 2022-2023

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS APLICADAS A

LAS CIENCIAS SOCIALES II

A lo largo de cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, siendo el último examen global de toda la evaluación y puntuando el doble que las pruebas intermedias. Se podrá sustituir este sistema por la evaluación de bloques completos cuando no coincidan de forma exacta con el final del trimestre académico. Los exámenes podrán constar de ejercicios de aplicación, ejercicios sobre rutinas algorítmicas, problemas y actividades que pongan de manifiesto el aprendizaje de conceptos

La calificación de la evaluación será:

- 90% de la media ponderada de las pruebas escritas.
- 10 % del trabajo diario, ejercicios que haya que entregar, cuestionarios aula virtual Educamadrid ...

La calificación final del curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones y será positiva si es al menos un 5. Para poder calcular la media es necesario haber alcanzado en cada evaluación una calificación igual o superior a 3.

Al inicio de la 2ª y 3ª evaluación se realizará una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. La calificación obtenida en la misma se promediará con la obtenida en la evaluación y se tomará como calificación definitiva del bloque o evaluación, no pudiendo computar una media inferior a 5 si el alumno aprueba dicha prueba.

Al final del curso, todos los alumnos realizarán una prueba final de la materia que permitirá aprobar la asignatura a aquellos alumnos que no hayan alcanzado un 5 en la media de las evaluaciones o subir nota para el resto.

En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta y los ejercicios se considerarán bien hechos cuando el proceso seguido para su resolución esté razonado, especificado y concluido correctamente. Cada examen podrá tener algunas preguntas sobre los contenidos de las evaluaciones anteriores.

Los ejercicios en los que se cometa algún error de cálculo básico aprendido en cursos anteriores no serán calificados.

Las faltas de ortografía en las pruebas escritas podrán bajar hasta un máximo de 0,5 puntos en la calificación de la evaluación.

Cuando un alumno sea sorprendido copiando o intente copiar, se le retirará el examen y se le calificará con un cero.

En el caso de que un alumno falte a un examen, **el primer día a su vuelta presentará al profesor el justificante y realizará el examen** lo antes posible si dicha justificación es pertinente.

Si el número de faltas injustificadas por curso es mayor a 12 días dará lugar a la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará examinarse de toda la materia mediante una única prueba escrita al final de la tercera evaluación.